

**HERSAGA CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2007; su principal actividad es la compra, venta, almacenamiento, fabricación, producción, transformación, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos hidrocarbúricos de toda clase.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

a. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

b. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 60 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

c. Inventarios

Los inventarios excepto repuestos y accesorios, se valoran el costo de adquisición o producción que no excede al valor de mercado.

d. Propiedad, Planta y Equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro

e. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

Hersaga Cía. Ltda. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Hersaga Cía. Ltda. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Hersaga Cia. Ltda. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2013 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

h. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

- Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.

i. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

A continuación el efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre,

	<b><u>2.013</u></b>	<b><u>2.012</u></b>
	<b><u>US\$</u></b>	<b><u>US\$</u></b>
Caja Chica	1.000	1.000
Caja	15.363	17.613
Banco del Pichincha	13.749	18.993
Banco Internacional	3.475	1.735
	<u>33.587</u>	<u>39.341</u>

NOTA 4 -      ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS POR COBRAR:</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)		
Crédito Tributario	11.015	12.537
Retención en la fuente año 2009	-	4.935
Retención en la fuente año 2010	719	118
Anticipo de impuesto a la renta	-	314
	-----	-----
	11.734	17.904
	=====	=====
 <u>IMPUESTOS POR PAGAR:</u>		
Retención de IVA	695	123
Retención de impuesto a la renta	638	267
	-----	-----
	1.333	390
	=====	=====

NOTA 5 -      INVENTARIOS

Los inventarios comprenden:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Combustible	20.166	25.671
Lubricantes y aditivos	321	1.370
	-----	-----
TOTAL	20.487	27.041
	=====	=====

NOTA 6 - PROPIEDAD, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el saldo de propiedad, mobiliario y equipos:

	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2013</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2012</u>
Terrenos	64.624	64,624
Estación de Servicio	134.401	134,401
Mobiliario y equipo	15.535	14.955
Equipo de computación	11.302	11.302
Instalaciones	890	890
Muebles de oficina	5.390	5.390
Tanques de combustible	13,500	13,500
Equipo electrónico	51.515	51.515
	<u>297.156</u>	<u>296.576</u>
(-) Depreciación acumulada	(74.113)	(62.170)
	<u><u>223.043</u></u>	<u><u>234.406</u></u>

NOTA 7 - BENEFICIOS SOCIALES

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
Aportes IESS	1.156	2.044
Préstamos quirografarios	458	227
Fondos de reserva	674	428
15% participación trabajadores	3.516	1.965
Décimo tercer sueldo	1.917	1.396
Décimo cuarto sueldo	2.588	2.027
Sueldos por pagar	2.810	3.937
	-----	-----
	<u>13.119</u>	<u>12.024</u>
	=====	=====

NOTA 8 - SOCIOS

Las cuentas por cobrar y pagar a Socios , comprenden:

	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>		
Oswaldo Sandoval	-	1.587
 <b>CUENTAS POR PAGAR:</b>		
<u>Corto Plazo</u>		
Oswaldo Sandoval	25.348	18.305
Wilson Chilibuina	12.635	14.178
Juan Carlos Sandoval	7.408	9.869
Fernando Sandoval	12.408	9.869
	-----	-----
	57.800	52.221
	=====	=====
<u>Largo Plazo</u>		
Oswaldo Sandoval	64.389	76.587
Fernando Sandoval	33.445	38.291
Juan Carlos Sandoval	32.193	38.291
Wilson Chilibuina	30.941	38.291
	-----	-----
	160.968(1)	191.460
	=====	=====
Total por pagar	218.768	243.681
	=====	=====

- (1) De acuerdo al Acta de Junta General de Socios celebrada el 27 de junio del 2009, se aprobó el pago tanto del capital como de los intereses de estos préstamos, sujetos a una tasa de interés del 8%, con dividendos bimensuales y con vencimiento final en enero del 2016.

NOTA 9 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2013 fue del 4% anual.

## NOTA 10- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Hersaga Cia. Ltda., con su propia estadística.

## NOTA 11 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) **Impuestos Diferidos**

#### **Activos por Impuestos Diferidos**

La Sección 29 de la NIIF para Pymes, Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro. Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC – DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos, pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de cada año; en consecuencia la compañía no reconoce el Activo por Impuestos Diferidos en la provisión por Jubilación Patronal.

#### **Pasivos por Impuestos Diferidos**

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 3.257 y su detalle es el siguiente:

NOTA 11 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS  
(Continuación)

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Pasivos diferidos relativo la estación de servicios	3.007	3.007
Pasivos diferidos relativo a recalcu de depreciación tanque de combustible	250	250
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	3.257	3.257
	=====	=====

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2013 y 2012:

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>	<u>Al: 31/12/2012</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	3.257	3.424
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	-	(167)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	3.257	3.257
	=====	=====

NOTA 12 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, se encuentra representado por 400 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

La ganancia neta por participación es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 14- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ  
DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.